



**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL**  
**N° 018-2017-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRRNGMA**

Callao, 31 JUL. 2017

**VISTO:**

El Informe N° 25-2017-GRC/GRRNGMA/JCN de fecha 25 de julio de 2017, del Profesional Responsable de la Actividad: "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015", de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, quien solicita la aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de la mencionada Actividad.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Expediente conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de la Actividad: "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015", se aprueba mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 599 -2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 08 de junio de 2015, con un Presupuesto Analítico Desagregado de S/ **S/. 335,100.00 (Trescientos Treinta y Cinco Mil Cien con 00/100 Nuevos Soles)**, incluido impuestos de Ley, y un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días naturales, a realizarse mediante la modalidad de ejecución presupuestaria directa;

Que, con la Resolución Gerencial General Regional N° 1418-2015- Gobierno Regional del Callao-GGR de 21 de Octubre del 2015, se aprobó la modificación del expediente de la actividad "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015, en la específica de gasto 2.3.2.5.1.2 -Alquiler de Vehículos al monto de S/. 48,532.40 (Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Dos con 40/100 Nuevos Soles) quedando el presupuesto analítico total Modificado en **S/. 258,832.40 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Dos con 40/100 Nuevos Soles)**; por un periodo de ejecución de 180 días calendarios.

Que, el día 01 de julio de 2015, se suscribe el Acta de Inicio de Actividad, entre el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y el Responsable de la Actividad. Luego de haber recorrido por los asentamientos humanos beneficiarios de la Actividad, se verificó que las zonas a ser intervenidas se encontraban infestadas de roedores e insectos rastreros y voladores que requerían inmediata intervención siendo compatible con los alcances de la Actividad y que correspondía a los datos señalados en el Expediente aprobado;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2015, el Responsable de la Actividad y el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente se reunieron, luego de haber recorrido por diversos asentamientos humanos donde se realizaron los trabajos de Desinsectación, desratización con la finalidad de llevar a cabo el acto de Culminación de la Actividad; para tal propósito, el Responsable de la Actividad sustenta los trabajos realizados y las metas alcanzadas, las mismas que han sido asentadas en actas como medio de verificación;

Que, la Oficina de Contabilidad mediante Informe N° 409 -2017-GRC/GA-CONTA de fecha 19 de julio de 2017, ha elaborado el Cuadro de Liquidación Financiera de la





Actividad: Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015", presentando un total ejecutado de S/ 166,518.24 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES), como se muestra en el Anexo I de la presente Resolución;

Que con Informe N° 25-2017-GRC/GRRNGMA/JCN de fecha 25 de julio de 2017, el Profesional Responsable de la Actividad remite a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015", recomendando, de ser el caso, su aprobación;

Que, se hace necesario emitir el acto administrativo que apruebe la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao 2015", dado que se encuentra enmarcada con los lineamientos procedimentales consignados en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT: "Directiva para la aprobación, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao"; aprobada con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las facultades delegadas por la Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre de de 2011 y modificatorias, que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, y las facultades delegadas en el artículo segundo, numeral 1, de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016 y modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "**Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015**", con una ejecución financiera total ascendente a S/ 166,518.24 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES), registrándose un saldo financiero total de S/ 92,314.76 (NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 76/100 NUEVOS SOLES); tal como se detalla en el Anexo I que debidamente visado forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a S/ 166,518.24 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES), correspondiente a la Actividad: "**Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao-2015**", precisando que este monto mencionado se deberá consignar como gasto corriente para los fines de registros contables pertinentes.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas para su conocimiento y acciones del caso

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. JOSÉ A. RIVERA FERRER  
Gerente Regional  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión del Medio Ambiente

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ANEXO I:**  
**Actividad: "Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos**  
**De la Región Callao- 2015"**

**INFORME FINANCIERO FINAL DE LA ACTIVIDAD (S/)**

E.G.	Descripción	Presupuesto Coberturado	Presupuesto	Saldo Financiero	Pago	Avance Financiero
		Final	Ejecutado	(c)=(a)-(b+p)	Pendiente	(%)
		(a)	(b)		(p)	(d)=(b+p)/(a)
	<b>Total</b>	<b>258,833.00</b>	<b>166,518.24</b>	<b>92,314.76</b>	<b>0.00</b>	<b>64.33%</b>
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2,595.00	2,595.00	0.00	0.00	100.00%
2.3.1.2.1.3	Calzado	525	525	0.00	0.00	100.00%
2.3.1.6.1.4	De Seguridad	6,445.00	6,445.00	0.00	0.00	100.00%
2.3.1.6.1.99	Otros Accesorios y Repuestos	4,405.00	4405	0.00	0.00	100.00%
2.3.1.10.1.4	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares	23,790.00	22,800.00	990.00	0.00	95.84%
2.3.2.2.4.4	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	700.00	700.00	0.00	0.00	100.00%
2.3.2.4.1.5	De Maquinarias y Equipos	8,040.00	7941.1	98.90	0.00	98.77%
2.3.2.5.1.2	Alquiler de vehículos	48,533.00	25,107.14	23,425.86	0.00	51.73%
2.3.2.7.11.99.2	Servicios Diversos SNP (Actividad)	163,800.00	96,000.00	67,800.00	0.00	58.61%



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
 REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
 JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





CUADRO DE LIQUIDACION FINANCIERA - ACTIVIDAD POR ADMINISTRACION DIRECTA

CADENA PPTO: 20 043 0094 3,999999 5001286 00001 MEMO 0151 C15 0001 (2015)

FTE DE FONDO: RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACION (05.18.Q)

DOCUMENTO	GASTO	C/P Nº	FECHA	HCC	FECHA	SIAF	FRE.F60	PAGOS EFECTUADOS	RENTALIDADES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIDALES	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	CALZADO	DE SEGURIDAD	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMBASTADOS	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	DE VEHICULOS	SERVICIOS DIVERSOS	TOTAL COSTO
ADQUISICION 100 LITROS INSECTICIDA ACTIVIDAD DESINSECTACION DESRATIZACION AA.HH. REGION CALLAO GER		005663	05/10/2015	090773	25/09/2015	005915	05.18.Q	11,400.00	11,400.00									11,400.00
ADQUISICION DE 190 Kgs. DE RODENTICIDA (VENENO PARA RATAS) SEG. ESPECIF. TECNICAS. ACTIVIDAD: DESINTEC		000164	15/01/2016	121122	31/12/2015	008694	05.18.Q	11,400.00	11,400.00									11,400.00
ADQUISICION DE VESTUARIO-DESINSECTACION 2015- ACTIVIDAD: DESINFECTACION, DESRATIZACION EN ASENTA		004770	03/09/2015	090076	02/09/2015	004873	05.18.Q	2,595.00	2,595.00									2,595.00
ADQUISICION DE 15 PARES DE BOTAS DE FEBE COLOR NEGRO - GRRRRINGMA		006230	30/10/2015	100664	30/10/2015	006538	05.18.Q	525.00		525.00								525.00
ADQUISICION DE ACCESORIOS SEG.ESPECIF. TECNICAS. ACTIVIDAD: DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.HH.		006290	03/11/2015	100441	26/10/2015	005776	05.18.Q	6,445.00										6,445.00
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ACTIVIDAD: "DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.HH. DE LA REG		005610	02/10/2015	100033	01/10/2015	005863	05.18.Q	4,405.00										4,405.00
SERVICIO IMPRESION 02 MILLARES STICKERS AUTOADHESIVOS ACTIVIDAD DESINSECTACION EN AA.HH. DE LA R		005660	05/10/2015	090603	21/09/2015	005719	05.18.Q	700.00		700.00								700.00
SERVICIO MANTENIMIENTO NEBULIZADORA (03) Y MOTOGUADARA (02) ACTIVIDAD DESINSECTACION Y DESRATIZ		006674	24/11/2015	110364	20/11/2015	006523	05.18.Q	7,941.10			7,941.10							7,941.10
SERVICIO DE ALQUILER DE 02 CAMIONETAS TIPO COMBI SEG. 17REF. DERIVADO DE LA AMC Nº 0495-2015 GRG. AC		000205	21/01/2016	121054	31/12/2015	008711	05.18.Q	25,107.14								25,107.14		25,107.14
SERVICIO 08 LOCADORES PARA LA ACTIVIDAD DESINSECTACION DESRATIZACION EN AA.HH. DE LA REGION CALLAO		004335	20/08/2015	080468	20/08/2015	004744	05.18.Q	12,000.00										12,000.00
PAGO DE 09 LOCADORES MÉS DE AGOSTO 2015 ACTIVIDAD:DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.HH. DE LA R		005056	09/09/2015	090378	08/09/2015	005349	05.18.Q	14,800.00										14,800.00
PAGO DE LOCADOR DE SERVICIOS MÉS DE SEPTIEMBRE 2015 ACTIVIDAD: DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA		005483	30/09/2015	090848	28/09/2015	005944	05.18.Q	2,000.00										2,000.00
PAGO DE 09 LOCADORES DE SEPTIEMBRE 2015. ACTIVIDAD: DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.HH. DE LA REG		005426	30/09/2015	090743	28/09/2015	005946	05.18.Q	14,800.00										14,800.00
PAGO DE LOCADOR - SERVICIOS PRESTADOS PARA LA ACTIVIDAD: "DESINSECTACION, DESRATIZACION EN ASEN		005386	29/09/2015	090849	28/09/2015	005947	05.18.Q	2,000.00										2,000.00
PAGO DE LOCADOR MÉS DE OCTUBRE 2015-ACTIV. DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.HH. DE LA REGION CA		006288	03/11/2015	110005	02/11/2015	006884	05.18.Q	2,800.00										2,800.00
PAGO DE 09 LOCADORES DE SERVICIOS MÉS DE OCTUBRE 2015. ACTIV. DESINSECTACION, DESRATIZACION EN AA.H		006348	04/11/2015	110029	02/11/2015	007030	05.18.Q	14,000.00										14,000.00
SERVICIO DE LOCADOR PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2015 - 01 - GERENCIA DE RECURSOS NAT		006829	30/11/2015	110551	30/11/2015	007533	05.18.Q	2,800.00										2,800.00
SERVICIO DE LOCADOR PAGO CORRESPONDIENTE DE NOVIEMBRE 2015-DESINSECTACION (09 DIRECTOS) - GERENC		006821	30/11/2015	110549	30/11/2015	007534	05.18.Q	14,000.00										14,000.00
LOCACION SERVICIOS (09) MÉS DICIEMBRE 2015 ACTIVIDAD DESINSECTACION DESRATIZACION ASENTAMIENTOS H		007513	30/12/2015	120544	23/12/2015	008034	05.18.Q	14,000.00										14,000.00
SERVICIO SUPERVISOR TRABAJO DE CAMPO ACTIVIDAD DESINSECTACION DESRATIZACION ASENTAMIENTOS HUM		007533	30/12/2015	120541	23/12/2015	008035	05.18.Q	2,800.00										2,800.00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>								166,518.24	22,800.00	2,595.00	525.00	6,445.00	4,405.00	700.00	7,941.10	25,107.14	96,000.00	166,518.24



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
JEFE (e) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

REVISADO POR: *[Signature]*

PREPARADO POR: *[Signature]*

Callao, 19 de Julio de 2017

